

## Documento de Datos Fundamentales

## **Finalidad**

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Productos

**Nombre del producto:** SANTALUCIA QUALITY ACCIONES EUROPEAS FIA

**Nombre del productor:** SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

Para más información llame al +34 912971670

[www.santalucajam.es](http://www.santalucajam.es)

CNMV es responsable de la supervisión de SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A. en relación con este documento.

Este PBIIP está autorizado en España

SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.L.U.C. S.A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 31/12/2025

### **¿Qué es este producto?**

**Tipo:** Fondo de Inversión. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/UE (UCITS) y pertenece a la categoría de Renta Variable Internacional. Promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

**Plazo:** El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

**Plazo:** El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.  
**Objetivos:** Se trata de un fondo de gestión activa, que toma como referencia la rentabilidad del índice MORNINGSTAR EUROPE NET RETURN EUR, siendo su objetivo batir la rentabilidad/ riesgo del índice, gestionándose con total libertad respecto al mismo. Además de criterios financieros, se aplican criterios extrafinancieros ASG excluyentes y valorativos.

El Fondo tendrá una exposición mínima a renta variable del 75% de la exposición total, a través de compañías líderes en sus mercados con altos niveles de retorno sobre su capital empleado, capaces de reinvertir los flujos de caja generados y con crecimiento estructural. Al menos el 75% de la exposición a renta variable será en emisores y mercados europeos, incluyendo Reino Unido, países nórdicos y Suiza. El resto se invertirá en emisores y mercados de la OCDE. Se invertirá en valores de cualquier sector y capitalización bursátil. La inversión en activos de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. El resto de la exposición se alcanzará en renta fija pública/privada (incluye depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), con al menos calidad crediticia media (BBB-). Si las emisiones no están calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses. Los emisores y mercados de los activos de la renta fija serán de la Zona Euro. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras (activo apto) armonizadas o no, del grupo o no de la gestora. El riesgo divisa podrá alcanzar el 100% de la exposición total De forma directa, solo se opera con derivados cotizados en mercados organizados (no se hacen OTC), aunque de forma indirecta (a través de IIC), se podrán utilizar derivados cotizados o no en mercados organizados. El fondo promueve características ambientales (capacidad de las compañías para controlar su impacto medioambiental, la reducción del impacto climático y la gestión eficiente de los recursos), Sociales (reducción de las desigualdades en las empresas, la promoción de entornos laborales seguros y la defensa de los derechos de los trabajadores) y de Gobernanza (en emisores corporativos, promover una mejora en el Buen Gobierno de las empresas (número de miembros independientes y número de mujeres en el consejo de administración, existencia de un comité de retribuciones independiente y existencia de políticas anticorrupción y antiblanqueo de capitales). En emisores públicos, favorecer la financiación de países que promuevan la paz y la independencia de sus organismos públicos. Existe un Anexo al folleto del fondo donde se recogen las características medioambientales o sociales del producto, que puede ser consultado en [https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/funds\\_docs/renta-variable/sl-quality-acciones-europeas/a\\_general/SANTALUCIA\\_QUALITY\\_ACCIONES-EUROPEAS\\_FI\\_ANEXO\\_SOSTENIBILIDAD.pdf](https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/funds_docs/renta-variable/sl-quality-acciones-europeas/a_general/SANTALUCIA_QUALITY_ACCIONES-EUROPEAS_FI_ANEXO_SOSTENIBILIDAD.pdf)

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que llevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El Fondo podrá utilizar técnicas de gestión eficiente de la cartera de las recogidas en el artículo 18 de la Orden EHA 888/2008, siempre en el mejor interés del Fondo, en concreto, operaciones de simultáneas o adquisición temporal de activos con pacto de recompra sobre renta fija pública/privada de emisores OCDE (principalmente Deuda Pública Zona Euro), con al menos calificación crediticia mediana (mínimo BBB-), o, si fuera inferior, el rating del Reino de España en cada momento, habitualmente con vencimiento a 1 día (pudiendo ser excepcionalmente a un plazo superior, aunque siempre inferior a 180 días). Los costes y comisiones, de existir, serán adecuados y estarán compensados por la eficacia de las técnicas empleadas. Las entidades a las que se abone este coste, serán entidades financieras de la OCDE, pudiendo pertenecer o no al Grupo de la Gestora o del Depositario. Dado que esta operativa está colateralizada por el subyacente, el riesgo de contraparte no se considera relevante. No obstante, la utilización de esta operativa conlleva todos los riesgos asociados al activo que sea objeto de la adquisición temporal. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Morningstar Europe Net Return EUR (código Bloomberg MSEUEURN). El depositario del fondo es CFCARANK S.A. (Grupo CFCARANK).

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en <https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/07/folleto-santalucia-quality-acciones-europeas.pdf>

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://nav.santalucaiam.es/isin/2i=ES0170141032.csv>

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://nav.santamariaam.es/SIN/7/FSU170141032.CSV>.

**Inversor minorista al que va dirigido:** Este fondo va dirigido a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

## Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



**El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarse como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo (por ejemplo, el riesgo de que el emisor de alguno de los activos no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos, los riesgos de sostenibilidad (ambientales, sociales y de gobernanza) que pueden afectar a las inversiones subyacentes, o los riesgos de tipo de cambio que implican inversiones en divisas diferentes al euro). Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

### **Escenarios de rentabilidad**

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años**

**Ejemplo de inversión: 10,000 EUR**

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Escenario mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>4,180 EUR</b> -58.20%	<b>3,790 EUR</b> -17.64%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>8,380 EUR</b> -16.20%	<b>10,540 EUR</b> 1.06%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>10,760 EUR</b> 7.60%	<b>13,940 EUR</b> 6.87%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>14,260 EUR</b> 42.60%	<b>17,890 EUR</b> 12.34%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000 EUR entre [sep 2017 - sep 2022], [feb 2019 - feb 2024] y [oct 2020 - oct 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2025.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### **¿Qué pasa si SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A. no puede pagar?**

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, una hipotética situación de insolvencia de Santa Lucia Asset Management, SGIC, SA, no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierte el fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

### **¿Cuáles son los costes?**

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### **Costes a lo largo del tiempo**

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Costes totales</b>	<b>83 EUR</b>	<b>549 EUR</b>
Incidencia anual de los costes (*)	0.8%	0.8%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 7.67% antes de deducir los costes y del 6.87% después de deducir los costes.

**Composición de los costes**

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.67% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes del próximo año.	67 EUR
Costes de operación	0.16% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	16 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Se cobrará una comisión de resultados del 6% anual sobre el exceso de rentabilidad del fondo por encima de la rentabilidad del índice Morningstar Europe Net Return EUR.	0 EUR

**¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?**
**Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años**

Este producto no tiene un periodo mínimo exigido de permanencia. El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el participante a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil de lunes a viernes (excepto los festivos nacionales). No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el participante al respecto por el comercializador.

**¿Cómo puedo reclamar?**

Santa Lucía Asset Management SGIIC, S.A. cuenta con un Servicio de Atención al Cliente ("SAC") cuyo cometido será el de atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes de la entidad.

Para efectuar sus quejas o reclamaciones deberá dirigirse, en primera instancia, al titular del SAC de Santa Lucía Asset Management SGIIC, S.A. por medio de las siguientes vías:

- MALPICA ESTUDIO JURÍDICO, SL. Plaza de España, 15. 28008 Madrid
- Correo electrónico: [sac@santaluciaam.es](mailto:sac@santaluciaam.es)
- Teléfono de atención al cliente: 91 297 16 70

Usted podrá acceder a información adicional sobre el SAC de Santa Lucía Asset Management SGIIC, S.A. a través de nuestra página web (<https://www.santaluciaam.es/relacion-con-el-inversor/informacion-legal/>), donde podrá encontrar nuestro Reglamento para la Defensa del Cliente, que regulará la actividad del SAC, así como el procedimiento para la presentación y tramitación de quejas y reclamaciones.

Si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o si hubiera transcurrido un plazo de un mes desde la presentación de la reclamación sin haber recibido respuesta, el cliente podrá dirigirse al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los siguientes medios:

- Envío electrónico a través de la Sede Electrónica de la CNMV, utilizando para ello bien certificado o DNI electrónico, o bien usuario y contraseña.
- Formulario dirigido al Servicio de Reclamaciones: C/ Edison, 4, 28006 Madrid - C/ Bolivia 56, (4<sup>a</sup> Planta) 08018 Barcelona
- Teléfono de atención al inversor: 900 535 015

**Otros datos de interés**

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el documento Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección:

[https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/07/RH-SANTALUCIA-QUALITY\\_ACCIONES\\_EUROPEAS\\_CLASE-A.pdf](https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/07/RH-SANTALUCIA-QUALITY_ACCIONES_EUROPEAS_CLASE-A.pdf)

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

[https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/09/GS\\_escenarios\\_rentabilidad\\_SL\\_Quality\\_Europea\\_clase\\_A.pdf](https://www.santaluciaam.es/wp-content/uploads/2024/09/GS_escenarios_rentabilidad_SL_Quality_Europea_clase_A.pdf)

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto actualizado del fondo.